

Resolución del Consello de Redolada de Zaragoza en relación con el programa de actividades de la Fundación 2008 y la celebración de la Semana de las Fuerzas Armadas en Zaragoza.

1.- De la definición del contexto del programa de actividades de la Fundación 2008.

La elección del contexto geográfico-histórico es una decisión vital que condiciona las acciones a llevar a cabo. Como alternativa a la propuesta de la Fundación 2008, creemos que el contexto debiera ser el que sigue:

- El contexto local. Entendiendo que no arranca en 1808 como si no hubiera habido una historia anterior, como si la Ciudad de **Zaragoza** nunca antes se hubiera alzado en armas, como si no hubieran existido los sucesos relacionados con la lucha por las libertades aragonesas en tiempos de Felipe I (II de Castilla) en el contexto de los graves sucesos de la pérdida de nuestros Fueros y la decapitación del Justicia de Aragón (hechos no menos presentes que los Sitios en el imaginario colectivo aragonés y zaragozano), como si no hubieran existido los broqueleros, los motines del pan, la lucha de Aragón y de la práctica totalidad de la Corona de Aragón frente a la dinastía de los Borbones un siglo antes de la mal denominada "Guerra de la Independencia", auténtica Guerra Civil en el marco que las guerras napoleónicas que asolaron Europa. También entonces, en la Guerra de Sucesión, se libraron cruentas batallas, también fue un conflicto internacional; también hubo heroicidades y -a diferencia de los hechos que nos ocupan- allí sí que se luchó por la libertad de Aragón, sus leyes y sus Fueros.
- El contexto de Aragón. Es ineludible centrarse en **Aragón** una realidad territorial, administrativa y política claramente definida desde muchos siglos antes, existente en ese momento y que hoy continúa viva. Dejando al margen el inicio de Aragón como Entidad política diferenciada (que arranca en textos de en torno al año 800) o su formación como condado primero y como Reino independiente después -1035-, sólo cabe recordar que en la Novísima Recopilación de todas las leyes vigentes de época de Carlos IV aparecía Aragón, no como provincia sino como Reino, lo que le daba una sustantividad propia de gran relieve dentro del Estado. Esa organización jurídica y administrativa fue respetada por José I Bonaparte: el cargo de Intendente se denominaba "Intendente General del Reino de Aragón". Pero hay más, en los sucesos de 1808 y posteriores, para legitimar los actos de guerra se vuelven a convocar las Cortes de Aragón, en su momento se destruyen símbolos y bienes que eran elementos de identificación

del Antiguo Reino de Aragón -como la antigua Diputación del Reino, que albergaba todos los reyes -legendarios y reales del Reino hasta la dinastía de los Austria. Excluyendo los Borbones por entenderlos ajenos a la Corona de Aragón. Pinacoteca hoy incompleta y dispersa-, quienes luchan se definen como defensores de Aragón en ambos bandos. La organización administrativa y militar siempre tuvo como referencia Aragón, por eso Palafox actúa como General de Aragón, por eso Suchet fue nombrado Gobernador General de Aragón, por eso un Decreto Imperial napoleónico de 8 de febrero de 1810 creó el Gobierno Particular de Aragón no denominándolo "provincia" por entender que el Antiguo Reino tenía suficiente entidad y categoría como para no admitir calificativo de ninguna clase, otorgando a Aragón capacidad legislativa (algo que no volvería a tener hasta 1982) y Hacienda propia recaudando todos los bienes y ejecutando su propio presupuesto, y regulando que si había excedente, la Hacienda Aragonesa se ajustaba directamente con la Hacienda de París. Algo que hoy, por desgracia, sólo es ensoñación de una minoría.

- No puede haber una identificación con la idea de España. Un aspecto que genera grandes aristas es la identificación de estos hechos con la idea de **España**. En ocasiones se habla de "ejército invasor" y "ejercito extranjero" falseando la realidad. José I no fue ningún intruso y su gobierno fue legítimo (con la legitimidad propia de su época) recordemos solamente que el 11 de octubre de 1807 el Príncipe de Asturias, Fernando, hijo de Carlos IV escribió una carta de adhesión a Napoleón, presentándole su admiración y respeto, que el 27 del mismo mes y año se firmó en Fontainebleu un Pacto entre la Corona española y el Imperio de Napoleón, que Carlos IV renunció a la Corona de España en favor de Napoleón el 6 de mayo de 1808, que fue el Consejo de Castilla (supremo órgano de la Corona y del Estado en esa época) quien pidió al Emperador Napoleón que designase Rey de España a su hermano José (entonces Rey de Nápoles), bajo cuyo reinado se aprobó la primera Constitución Española el 15 de junio de 1808 (que la historiografía posterior incomprensiblemente obvia convirtiendo en primera la segunda, la aprobada en las Cortes de Cádiz el 19 de marzo de 1812). En ocasiones se habla del surgimiento en ese momento de la idea de España. La mal llamada "Guerra de la Independencia" y su resolución suponen precisamente el fracaso de la idea de España como Nación en el momento en que surgen las Naciones en Europa. En realidad, estos hechos marcan el surgimiento de las "dos Españas", es hora de dejarse de heroísmos más o menos ficticios, de gestas militares y de iconografía decimonónica y centrarnos en el fracaso de la idea de España que aún hoy está vigente. El siglo XIX y dos terceras partes del XX se resumen en la dialéctica entre absolutistas y "afrancesados",

carlistas y liberales, monárquicos y republicanos, fascistas y republicanos. Y casi siempre la España negra la constituyen los mismos grupos sociales: clases bajas sin preparación y fácilmente manipulables desde el poder, la aristocracia, la Monarquía y la Iglesia Católica. Esta dialéctica está subyacente y reaparece en varias ocasiones (debate sobre laicidad y Estado, por ejemplo).

- No se puede obviar el **contexto internacional**. No se pueden entender los graves sucesos de esas jornadas sin comprender la Ilustración, la revolución urbano-industrial del siglo anterior, el ascenso de la burguesía frente a la rancia aristocracia, los movimientos emancipadores americanos (la independencia de las "trece colonias" y los posteriores movimientos del resto de América en el siglo XIX) y los movimientos revolucionarios (que arrancan con la Revolución Francesa) que desembocarán en los movimientos nacionalistas en Europa (que llevarían incluso a la creación de Estados como Alemania e Italia).

2.- De la directriz conceptual del programa de actividades de la Fundación 2008.

La directriz conceptual debe superar el rancio discurso decimonónico. Seguir hablando de los Sitios de Zaragoza como "símbolo, ejemplo y aglutinante para toda España de la lucha popular por la independencia, el rechazo a la dominación extranjera y la defensa por la libertad", como hace el Plan Director de las conmemoraciones del bicentenario de los Sitios de Zaragoza, supone desconocer aspectos como que los medios de comunicación de ese momento no permitían que se conocieran los hechos con la celeridad precisa como para servir de aglutinantes en todo el Estado, desconocer que no existió tal dominación extranjera, sino una lucha entre dinastías (por cierto, las dos francesas), igual que la había habido, por ejemplo, un siglo antes entre los Anjou y los Habsburgo que finalizó con la entronización de Felipe IV (V de Castilla), el primer Borbón, al que debemos los aragoneses los Decretos de Nueva Planta y uno de los ataques más furibundos a nuestra identidad como Nación. Y, desde luego, lo que resulta un tanto insultante a la memoria de tantos luchadores por la libertad es identificar a los partidarios de Fernando IV (VII de Castilla) con la "defensa por la libertad"; eso supone olvidar que su nefasto reinado supuso la abolición del constitucionalismo, el reforzamiento de la Inquisición, del Antiguo Régimen, del absolutismo, de la persecución sistemática de los liberales, de los primeros exilios masivos de la época contemporánea (por decirlo gráficamente, desde Goya a Buñuel en la Historia Contemporánea de Aragón -y, por extensión, la de España- se repitieron sistemáticamente los exilios y la represión contra la intelectualidad y la progresía hasta hace tan sólo unos años), de la vuelta a los señoríos -que había abolido José I Bonaparte, rey liberal e ilustrado-, en definitiva, la vuelta a los años oscuros y a la España negra y reaccionaria.

Estas conmemoraciones debieran ser momento de recuperar a los vencidos, la figura de José I Bonaparte, cuyo reinado fue mucho más largo que -por ejemplo- el de Amadeo I de Saboya y -sin embargo- ha sido silenciado cuando no cubierto de falsedades y adjetivos insultantes a un reinado legítimo de hecho y de derecho. Quienes hablan de reinado "intruso" o "invasor" que piensen en inicios de reinados anteriores (el inicio de la dinastía Borbón, sin ir más lejos) o que analicen en profundidad todos los reinados y gobiernos posteriores, muchos de los cuales tienen muchos más merecimientos para llamarse "intrusos" que el de José I Bonaparte.

Debieran ligar estos hechos con la personalidad de Aragón, anterior a estos hechos, respetada por la nueva dinastía y existente en la actualidad.

Debieran reconocer la lucha de las corrientes que han buscado (con sonoros fracasos) que el Estado español no sea una "rara avis" en su contexto europeo, desde los denominados "afrancesados" a los republicanos españoles. Todos ellos han sufrido cárceles, represión, exilios (Goya no murió en Burdeos porque estaba haciendo turismo). Hay que recuperar la idea de la Ilustración europea (tan floreciente en Aragón), a figuras como Goya, Beethoven, Kant, Rousseau, Montesquieu, Goethe, Jovellanos, Pignatelli y un largo etcétera. Hay que enaltecer el imperio de la Razón sobre la superstición, la superchería, la ignorancia y la violencia que en España encarnó Fernando IV (VII de Castilla) y que tuvo secuelas a lo largo de todo el siglo XIX y XX; y aún hoy no ha sido definitivamente eliminado. En definitiva, es momento también de reconocer a los vencidos.

Es momento de reconocer la lucha de los pueblos por su emancipación y su libertad basadas en el concepto de ciudadanía frente al concepto de súbditos o vasallos. Reconocer los movimientos emancipadores europeos y americanos que surgen en el ámbito y después de las guerras napoleónicas que cambiaron el Mundo (los Bolívar o Lincoln) y demostraron que era posible conseguir la libertad del yugo de los Imperios absolutistas, es momento de reconocer los movimientos descolonizadores políticos y económicos de entonces y de la actualidad (Gandhi, la descolonización africana, el Tíbet, Palestina).

3.- De los actos programados. La Semana de las Fuerzas Armadas en Zaragoza.

Los carpetovetónicos actos programados se caracterizan por su casticismo, dando exclusivamente la visión de la Iglesia Católica y del Ejército español (conferencias organizadas por el Centro Regional de Estudios Teológicos, actos que organiza el Ministerio de Defensa).

Frente a esto, pensamos que en estos actos no parece lógico contar con la participación de las Fuerzas Armadas españolas, algo que se ha

hecho relacionando esa Institución con los Sitios. Algo incomprensible. Si la participación del Ejército español en los hechos de armas que se pretenden conmemorar se puede resumir en una palabra, esta es fracaso. El ejército regular español fue sistemáticamente derrotado en la práctica totalidad de las batallas en las que participó (exceptuando quizá Bailén). Las Fuerzas Armadas no pueden tomar parte en unos hechos en los que no participaron. No podemos presentar la llamada "Guerra de la Independencia" como una victoria militar española, es una victoria popular de parte de la población española. El Ejército estuvo prácticamente al margen. ¿Para qué contar con la participación de un Ejército que desde entonces hasta casi la actualidad fue un Ejército no al servicio del pueblo español sino al servicio de los intereses de las fuerzas reaccionarias del Estado, representadas en ese momento por Fernando IV (VII de Castilla) y la Iglesia Católica?. Es un Ejército que tiene el dudoso honor de ser el único de Europa que en todo el siglo XIX y buena parte del XX sólo venció en las batallas que libró contra su propio pueblo. Introducirlo en celebraciones populares es, cuando menos, exótico.

Tampoco resulta muy recomendable contar con la participación de la Iglesia. La Iglesia reaccionaria tantas veces triunfante en España (en 1808-14, en 1936-39). En este caso hay que reconocer que tuvo un papel muy activo. El papel de la Iglesia Católica en época contemporánea también puede ser objeto de interesante estudio: la principal resistencia contra la Ilustración, las ideas revolucionarias y contra José I se hizo desde conventos y monasterios, no olvidemos que los principales asesores de Palafox eran el escolapio Boggiero, el cura Sas y fray José de la Consolación.

Se ha perdido una oportunidad de conmemorar personajes y hechos relacionados con el bando de los derrotados y -por extensión- con la Ilustración. De dejar de rememorar hechos de armas que nos deben de avergonzar y poner el acento en los "desastres de la Guerra", en las atrocidades cometidas, los empalamientos, las torturas sistemáticas, el odio, la destrucción, la barbarie, la violencia gratuita. Debajo de los hechos de armas hay sufrimiento y destrucción. De dejar de hablar de los defensores de San Pablo, de los de Escolapios, de Guardias Reales, de Generales y Regimientos, de Sitios, de supuestos héroes y heroínas, de desfiles de las Fuerzas Armadas y de cantos a la guerra.

Hemos perdido una ocasión para hacer de Zaragoza una ciudad de paz, una ciudad sin ejércitos, aprovechar para devolver a la ciudad cuarteles, espacios de recreo exclusivamente militares y campos de tiro, para construir la paz, para dismantelar el campo de tiro de San Gregorio, para desmilitarizar el Aeropuerto, de hacer fichas didácticas para escolares y hablar de lo que es la guerra, de las calamidades que supone, de los actuales conflictos bélicos, a veces olvidados, de los desplazados, de los refugiados, de los exiliados, de los vencidos en la actualidad.

La Fundación 2008 entendemos que debería de contar ineludiblemente con colaboraciones francesas en primer lugar y del resto de Europa y del Mundo en segundo lugar para hacer de esta conmemoración algo más que un acto de "Homenaje a los Caídos por la Religión y la Patria" y convertirlo en un Homenaje a la Paz en primer lugar y a las ideas de las Revoluciones burguesas y emancipadoras que cambiaron el Mundo, en segundo.

Dicha Fundación tiene un presupuesto de 1.301.483 euros, de los cuales tan sólo 26.000 euros se dedican al programa de "Educación para la Paz". Programa del que no se tiene noticia ni figura programado en su agenda de la página web www.fundación2008.com

Frente a esto, la práctica totalidad del presupuesto se dedica a mayor gloria del ejército y la guerra, además de anunciar una corrida de toros prevista el 28 de junio.

El "summum" y símbolo de lo que representa la celebración de los Sitios en la Ciudad y el sesgo belicista que se le ha dado es la celebración del Día de las Fuerzas Armadas en Zaragoza, que ocupará el Parque Grande, lugar que debiera ser de recreo ciudadano y no de exaltación militar y se generarán varias molestias a la ciudadanía, con los entrenamientos de los vuelos militares y con el cierre del Paseo de la Independencia varios días.

Por todo ello, el Consello de Redolada de Zaragoza adopta la siguiente

RESOLUCIÓN

Visto que Zaragoza tiene ocupado un 40% de su término municipal por actividades militares, que es sede del campo de maniobras de San Gregorio, que ocupa casi 34.000 Has., que genera ruidos, peligrosidad y molestias constantes a la ciudadanía, además de suponer que la Ciudad no puede decidir sobre buena parte de su término municipal por estar subordinado a los intereses militares

Visto que Aragón tiene hipotecado el 2% de su territorio con instalaciones militares, como el Polígono militar de las Bardenas, el más grande de Europa; cuyas molestias también se sufren en el Área Metropolitana de Zaragoza.

Visto que la presencia militar en la Ciudad impide el desarrollo económico y destruye empleo suponiendo limitaciones de tráfico aeroportuario de viajeros y mercancías, impidiendo el desarrollo de infraestructuras de comunicaciones que se supeditan a lo militar y

ahuyentando posibles inversiones empresariales por la amenaza y peligro permanente que suponen las instalaciones militares.

Visto que la presencia militar en la Ciudad supone contaminación acústica en la ciudad, ya que toda la población zaragozana sufre puntualmente los ruidos de los vuelos militares. Y que en este sentido CHA en el Congreso de los Diputados propuso el 22 de noviembre de 2005 una Moción destinada a minimizar el impacto sonoro de los vuelos militares sobre la ciudad de Zaragoza, moción que fue aprobada.

Visto que la ciudad tiene instalaciones públicas para uso y disfrute exclusivo del personal militar, aunque estén situados en barrios que tienen carencia de esas instalaciones (como el Centro Deportivo Militar de El Soto en La Almozara).

Visto que consideramos muy negativo que se identifique y posicione todavía más Zaragoza como ciudad militar, algo incompatible con el título de Ciudad de la Paz concedido por la UNESCO, con su apuesta estratégica de ser un referente mundial en materia de desarrollo sostenible, de ser Ciudad de Ferias y Congresos, de ser ciudad centro de logística y ciudad de innovación y creatividad.

Visto que consideramos muy significativo que se quiera ver el nacimiento del concepto de nación española en unos momentos históricos en los que más que una guerra de independencia de lo que se trató fue de una guerra entre los partidarios del Antiguo Régimen y los partidarios de las ideas de la Ilustración, guerra que desembocó en una monarquía absolutista con el consiguiente destierro de todos cuantos luchaban por las ideas ilustradas, democráticas y parlamentarias, además de intentar la desaparición política de naciones como Aragón, que se vio inmersa en un proceso de absorción que llega a nuestros días.

Visto que creemos que se debe apostar porque Zaragoza sea realmente Ciudad de la Paz, un referente en cuestiones de iniciativas civiles (científicas, culturales, medioambientales) y no siga siendo una ciudad militar, en línea con las distintas mociones presentadas en el Ayuntamiento de Zaragoza, la última en septiembre de 2007, en relación con la posible instalación de una base de la OTAN en Zaragoza.

PRIMERO. Rechazamos la celebración de la Semana de las Fuerzas Armadas Españolas en Zaragoza.

SEGUNDO. Lamentamos que el organismo encargado de la celebración el Bicentenario de las guerras napoleónicas en Aragón, la Fundación 2008, esté ejecutando un programa de actividades con un

marcado carácter de celebración bélica, de exaltación nacionalista española y fuertemente conservador.

Zaragoza, 15 de mayo de 2008.